	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CORAZÓN "La cultura del respeto, la responsabilidad y el autocuidado, nos hace mejores seres humanos" Institución Educativa de carácter oficial adscrita a la Secretaría de Educación de Medellín. NIT 900705111-0 DANE 105001026352 NÚCLEO EDUCATIVO 931	

PLAN DE ÁREA: CIENCIAS SOCIALES - CÍVICA Y URBANIDAD 2025

INTRODUCCIÓN:

CONTEXTO:

La Institución Educativa El Corazón se encuentra ubicada en el barrio Belencito Corazón de la comuna 13 de Medellín. Fue creada por medio de la resolución N° 10211 de octubre 18 de 2013. Este acto administrativo le dio vida a una nueva institución oficial, reemplazando aquella de carácter privado, que prestó el servicio de cobertura educativa, denominada Colegio Vida y Paz - FUNDE, la cual, a su vez, había sustituido a otra institución también de cobertura, llamada Educación Sin Fronteras, que prestó sus servicios desde el año 2002.

Los estudiantes pertenecen a familias cuyos padres tienen bajo nivel de escolaridad, la mayoría solo cursó la primaria y esta falta de modelos afecta la construcción de su proyecto de vida. Dedican su tiempo libre al ocio, a ver televisión y a jugar, carecen de hábitos de estudio lo cual se refleja en sus resultados de desempeño académico bajos, altos niveles de repitencia y ausentismo escolar.

La mayoría de los estudiantes pertenecen a estrato 1 y 2, con gran participación de la población afro descendiente y desplazada; estos proceden de sectores como Belencito Corazón, La Independencia, Nuevos Conquistadores entre otros. En estos barrios las actividades económicas predominantes son el comercio formal e informal, la construcción, la albañilería, el servicio doméstico, y oficios varios, devengando generalmente un salario mínimo para el sustento familiar cuyo promedio de integrantes es de 6 personas; donde predominan problemas de inseguridad, desempleo y pobreza. En muchos casos las familias no cuentan con la presencia del padre, siendo las madres o las abuelas cabezas de hogar, quienes deben encargarse tanto del sustento económico, como del acompañamiento y formación de los hijos.

En la historia del barrio, el contexto social donde está ubicada la institución, ha dejado sobre los estudiantes indudablemente, marcas negativas, como la violencia, el maltrato, la cultura de la ilegalidad, la ausencia de un proyecto de vida, la falta de interés por el estudio, escasos modelos de superación y el facilismo, lo que dificulta el proceso educativo. No obstante, la Institución en su corto tiempo de vida, y gracias al tesón y a la calidad humana del personal docente, directivo y administrativo, está cambiando mentes y hábitos de conducta en busca de la superación y el desarrollo de la comunidad del Corazón.

La Institución cuenta con aproximadamente 1150 estudiantes, sus edades oscilan entre 4 y 19 años, distribuidos en dos sedes

desde preescolar hasta undécimo grado, con dos modalidades de formación: Académica y Media Técnica.

Además, se cuenta con el acompañamiento de programas como Entorno Escolar Protector, programa Medellín me cuida Salud y UAI, el cual a través de la maestra de apoyo atiende niños con necesidades educativas especiales.

A la par también, desde sus inicios en el año 2014, la institución establece y pone en ejecución unos planes de mejoramiento, que abarcaban el nivel estructural de la institución, así como los procesos de convivencia, que, según el sentir de los mismos estudiantes, padres de familia y comunidad, han mejorado notoriamente; lo que permitirá que la institución pueda proyectar eficazmente, un mejoramiento académico y comportamental, como objetivo puntual de los líderes de la institución.

ESTADO DEL ÁREA:

A nivel general, se observan comportamientos todavía ambivalentes en sus desempeños vivenciales grupales y de vínculos comunales. Se denota gran individualismo en sus acciones; se está en construcción de unas políticas aceptadas y compartidas, de crecer en grupo, de fortalecernos con el otro y de un crecimiento social colectivo.

Es tarea constante fomentar la participación ciudadana, en la formación de un sujeto social, ciudadano amable y respetuoso de las diferencias individuales, desde la convicción del quehacer diario, desde el aula de clase, en todos los espacios que ofrece la institución, de tal forma que se proyecten a la familia y, por ende, que se vea reflejado en todas las acciones de su vida social de comunidad. Le apuntamos al buen trato, al cuidado de sí mismos y del entorno, a mejorar su trato rústico y en ocasiones carente de modales y normas de etiqueta, aspectos donde se observan deficiencias, pero también se evidencia ganas de aprender y mejorar.

JUSTIFICACIÓN:

La educación en Cívica y Urbanidad, favorece la afirmación de los valores personales y colectivos, necesarios para la sana convivencia, involucrando activamente a los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y comunidad educativa en general. Para esto, se parte de los fines de la educación, ya que éstos orientan a la formación en valores, derechos y deberes, como por ejemplo: el respeto a la autoridad, el fomento de la cultura, de la identidad nacional, el conocimiento, la práctica y vivencia de la democracia participativa (compromiso del sujeto con actitudes acordes que contribuyan a una convivencia pacífica); y el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica, orientada al mejoramiento de la sociedad y de la calidad de vida; de estas consideraciones, encontramos pertinente y adecuadamente enfocados, los principios filosóficos de la I.E.EL CORAZON, los cuales están expresados claramente en el horizonte trazado en su PEI.

La asignatura de Cívica y Urbanidad, tal como se señaló, se fundamenta en la normatividad emanada por la Secretaría de Educación de Medellín y la formación como personas. En ese sentido, las orientaciones curriculares para la construcción, diseño e implementación de la asignatura se retoman de los Lineamientos Curriculares de Constitución Política y Democracia, los cuales establecen que ésta se debe estructurar en los siguientes ejes:

1- Formación de subjetividades democráticas (componentes: a) desarrollo de la autonomía y juicio crítico, y b) Desarrollo de las competencias dialógicas y comunicativas.
2- Construcción de una cultura política (componente: a) construcción de la esfera de lo público, y b) construcción de identidades colectivas).
3- Formación en el conocimiento y comprensión de las instituciones y de la dinámica política (componentes: a) análisis de situaciones, y b) conocimiento de la Constitución). Formación del buen ciudadano políticamente activo en sus contextos.
4- Formación en parámetros claros de comportamiento, cumplimientos de normas, etiqueta, cuidado de sí mismos y de su entorno.

Es pertinente mencionar que la malla curricular de cívica y urbanidad ha sido revisada y ajustada teniendo en cuenta los DBA y la red de estándares docentes, las competencias ciudadanas y, además, incluye los proyectos:
Cátedra de la paz y Etnoeducación.

REFERENTE CONCEPTUAL:

FUNDAMENTOS LÓGICO - DISCIPLINARES DEL ÁREA:
El Civismo (del latín civis, ciudadano y civitas, civitatis, ciudad) se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. Un ejemplo de civismo, es cómo se comporta la gente y cómo convive en sociedad. Se basa en el respeto hacia sí mismos, al prójimo, al entorno natural y los objetos públicos; buena educación, urbanidad y cortesía. El uso del término civismo tuvo su origen en la Revolución francesa e inicialmente, aparece unido a la secularización de la vida que esta supuso. Se puede entender como la capacidad de saber vivir en sociedad respetando y teniendo consideración al resto de individuos que componen la misma, siguiendo unas normas de conducta y de educación, que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

Llámese Urbanidad al conjunto de reglas que tenemos que observar para comunicar dignidad, decoro y elegancia a nuestras acciones y palabras, y para manifestar a los demás la benevolencia, atención y respeto que les son debidos. La urbanidad se refiere al comportamiento que demuestra respeto y buena educación, a la corrección y cortesía en el trato con los demás. Las reglas de la urbanidad asociadas al civismo no se encuentran ni pueden encontrarse en los códigos ni en las leyes y, sin embargo, no podría conservarse ninguna sociedad en que estas reglas fuesen absolutamente desconocidas. Ellas nos enseñan:

- A ser metódicos y exactos en el cumplimiento de nuestros deberes sociales;
- A dirigir nuestra conducta de manera que a nadie causemos mortificación o disgusto;
- A tolerar los caprichos y debilidades de los demás;
- A ser atentos, afables y complacientes, sacrificando, cada vez que sea necesario y posible, nuestros gustos y comodidades a los ajenos gustos y comodidades.

- A tener limpieza y compostura en nuestras personas, para fomentar nuestra propia estimación y merecer la de los demás.
- A adquirir, en suma, aquel tacto fino y delicado que nos hace capaces de apreciar en sociedad todas las circunstancias y proceder con arreglo a lo que cada una exige.

No existe ninguna acción de los seres humanos que sea ajena a las normas de la urbanidad y civismo y su estudio servirá como punto de partida para lograr que la transformación del mundo perfeccione la convivencia de los seres humanos en sociedad.

La sociedad humana como campo de estudio de las ciencias sociales es muy compleja. Son tantos los aspectos que deben considerarse para comprenderla que, en principio, hay necesidad de separarlos y encomendar su estudio a diferentes disciplinas, estas tienen un interés común, estudiar al hombre como ser social, por esta razón reciben el nombre de disciplinas sociales, tal es el caso de la Cívica y Urbanidad.

Como conclusión, la asignatura de Cívica y Urbanidad, se fundamenta principalmente en las normas de convivencia, las cuales se vienen estructurando a lo largo de la historia por diversos teóricos que abordaron el problema de la convivencia humana y sus implicaciones en la sociedad; y bajo la premisa histórica de que el hombre es un ser sociable por naturaleza.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS:

La experiencia de muchos maestros y maestras del país, el desarrollo de diversas disciplinas sociales y el trabajo de organizaciones especialmente dedicadas a estudiar y abordar lo que se ha llamado la formación ciudadana, nos demuestran que sí es posible diseñar estrategias con base en principios claros, integradas a los planes de mejoramiento de cada institución y capaces de lograr transformaciones culturales, aun en las zonas más marginadas y en las más afectadas por la violencia. Así lo pusieron de presente las 121 experiencias significativas que en esta área fueron expuestas y analizadas en los pasados Foros Regionales y en el Foro Educativo Nacional convocado por el Ministerio de Educación y llevado a cabo en Bogotá entre el 25 y 26 de octubre del año 2004, así como las ponencias y talleres desarrollados por investigadores y educadores de diversas regiones de Colombia y del mundo que hicieron presencia en los mencionados foros.

Quizás la gran lección que debemos poner en práctica es la de tomarnos en serio la formación ciudadana, puesto que a conciencia o sin ella, en cada una de nuestras actuaciones cotidianas, los adultos y las instituciones estamos enseñando a niños, a niñas y a jóvenes determinadas maneras de vivir en sociedad. La clave, parece estar, entonces, en dar esa formación de manera reflexiva y deliberada, teniendo claras las características de los ciudadanos y ciudadanas que deseamos que participen en la construcción de nuestra sociedad. Para continuar en este camino de reflexión, cabe preguntarse cuál es la concepción de ciudadanía y de formación ciudadana presente en los estándares.

Esta asignatura de Cívica y Urbanidad contemplada dentro del plan de estudios del Área de Ciencia Sociales buscará estimular a los estudiantes para que, por medio del modelo pedagógico institucional, desarrollen competencias ciudadanas,

practica de valores en su vida cotidiana, asuman su rol participativo como ciudadanos responsables y sean excelentes seres humanos.

El cómo enseñar el área, constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno, y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones.

La evaluación se realiza durante todo el proceso de construcción que desarrollan los estudiantes. Se deben emplear diversas técnicas y procedimientos para obtener información valiosa. Sobre la forma en que los procesos y operaciones se involucran en todo.

NORMAS TÉCNICO – LEGALES:

El referente legal de la incorporación de la asignatura de cívica y urbanidad en educación en Colombia están delimitados por las orientaciones a partir de leyes, normas y decretos, que se han promulgado para tales fines. La Constitución política es la referencia obligatoria, además de leyes internacionales, relacionadas con la formación de un ser social íntegro, tales como:
LEY 1013 DE 2006: Por el cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994:

Artículo 1°: Modifíquese el literal a. del artículo 14 de la Ley 115 de 1994, quedará así: a. “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción Cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica la cual deberá ser impartida en la educación preescolar, básica y media de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”.
Artículo 2°: Modifíquese el literal d del artículo 14 de la Ley 115 de 1994, el cual quedará así: “La educación para la justicia, la paz, la Democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, y
Artículo 3°: Debe entenderse por urbanidad, todas aquellas orientaciones sencillas acerca del comportamiento humano que tienen como fin mejorar la convivencia social.
Artículo 67. ¿La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social e igualmente que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica?

LEY 115 DE 1994: Artículo 1º: "Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes".

• Ley 115 de 1994, artículo 5, 13, 14(modificado por la ley 1029 de 2006 y la ley 1013 de 2006), 20, 21, 22, 23 numeral 2, 31, 33
• Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales
• Resolución 1600 del 8 de marzo de 1994 artículo 4 proyecto de Educación por la Democracia
• Ley 375 del 4 de julio de 1997, Ley de la Juventud,
• Decreto 1122 del 18 de junio de 1998, Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
• Decreto 2562 de noviembre 27 de 2001 prestación del servicio educativo a la población desplazada por la violencia.
• Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia
• Educación vial, Ley 769 de agosto 7 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre.
• Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 del MEN, por el cual se reglamenta la ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.
• Circular 026 del 11 de abril de 2013 de Secretaria de Educación de Medellín.
Además, PEI, Modelo Pedagógico Institucional, Manual de Convivencia Institucional, Normas internas emanadas de los órganos de gobierno escolar.

PROYECTOS TRANSVERSALES

Cátedra de la paz
Cátedra de estudios afrocolombianos

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD		**GRADO: PRIMERO**
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: YOBANA ANDREA MONTOYA RESTREPO- YESENIA LOPEZ CAÑAS- DIANA MILENA MUÑOZ GARCIA		

OBJETIVOS:

Objetivos por nivel

- Reconocer los elementos que llevan al buen trato de niños y niñas.
- Identifica el respeto como un valor que contribuye a la sana convivencia con mis pares.
- Reconocer las diferencias individuales, que llevan a que cada persona sea única en la sociedad a la que pertenece.
- Formar en valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- Practicar valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.
- Valorar la higiene y la salud del propio cuerpo y formar para la protección de la naturaleza y el ambiente

Objetivos de grado

- Fomentar una cultura de respeto, inclusión y responsabilidad en la comunidad escolar, promoviendo la participación activa en el gobierno estudiantil y el desarrollo de valores cívicos y sociales.

COMPETENCIAS:

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:

Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar, la promoción del buen trato y el fortalecimiento del cuidado personal contribuir al desarrollo de una convivencia armoniosa y responsable dentro de la comunidad educativa? Participación Gobierno Escolar. El buen trato. El cuidado personal.	**Convivencia y paz:** ● Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. ● Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. ● Identifico cómo me siento yo o las personas cercanas cuando no recibimos buen trato y expreso empatía, es decir, sentimientos parecidos o compatibles con los de otros. (Estoy triste porque a Juan le pegaron.) **Participación y responsabilidad democrática:** Participó en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Identifica las manifestaciones de afecto y cuidado sano en los niños	-Describe situaciones cotidianas, donde se reconocen posibles vulneraciones	-Valora las manifestaciones de afecto de los demás y aplica acciones de

y niñas. -Reconoce los elementos que llevan al autocuidado personal, la higiene y la autoestima en los niños y niñas.	afectivas a los niños y niñas. -Explica las características que llevan al cuidado personal. -Participa en los procesos de elección de representantes de los estudiantes, conociendo bien cada una de sus propuestas antes de elegir.	autocuidado.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Participa positivamente en el gobierno escolar. ● Conoce y aplica las normas de cortesía. ● Comprende cuando las acciones pueden afectar a las personas cercanas. ● Reconoce hábitos de autocuidado.		

PERIODO 2		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA		EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede el respeto por el otro, por los animales y por la naturaleza fortalecer los valores éticos y fomentar una cultura de cuidado y responsabilidad en nuestra familia y en el colegio? El respeto por el otro. El respeto por los animales y la naturaleza		**Convivencia y paz:** Me preocupo porque los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente reciban buen trato. **Participación y responsabilidad democrática:** Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

-Enuncia reglas básicas que llevan al respeto por el otro. -Conoce los derechos que tienen los animales y las acciones básicas del cuidado con el medio.	-Ilustra situaciones en donde se evidencia el respeto por los demás y el medio natural que lo rodea. -Realiza preguntas en donde se contraste la importancia del respeto por sus pares, los animales y el medio en el que se desarrolla.	-Manifiesta solidaridad por sus compañeros, por los animales y la naturaleza. -Valora el espacio natural en el que se desarrolla.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Manifiesta con sus acciones de respeto por los demás, la naturaleza y los animales. ● Conoce cuales son las normas de convivencia para respetar a los demás. ● Aplica acciones de respeto hacia los demás, la naturaleza y los animales.		

PERIODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA		EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo podemos aprender a respetar las diferencias entre las personas, incluir a todos y evitar la discriminación para que nuestra escuela sea un lugar feliz para todos? La Diferencia. La Inclusión. La Discriminación.		**Convivencia y paz:** Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades. **Participación y responsabilidad democrática:** Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodos ofensivos.
INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER

-Reconoce las diferentes creencias de respeto religioso y a la patria. -Identifica las diferencias y semejanzas de género, aspecto físico, ideas y tantas otras cosas que hay entre las demás personas y él o ella	-Opina en grupo sobre el respeto a la diferencia y la necesidad de evitar la exclusión. -Describe gráficamente situaciones de exclusión y discriminación.	-Valora sus diferencias como algo que lo hace único ante los demás. -Demuestra los buenos modales y las normas cívicas en las relaciones personales, e intrapersonales evitando discriminar a los que piensan, sienten y se ven diferentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce la diferencia como una cualidad y fortaleza en el ser humano.
- Respeta a las personas sin importar su género, su aspecto físico, color de piel, pensamiento o religión.
- Promueve el buen trato y hace uso de mecanismos que contribuyan a la convivencia escolar.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD	**GRADO: SEGUNDO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS: 40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: JHOAYRA BLASINA LOZANO -SONIA MARIA ZAPATA RESTREPO- ANDERSON GALLEGO PINEDA.		

OBJETIVOS:

Objetivos por nivel

- Formar en valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- Practicar valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- Reconocer mecanismos que contribuyan a la solución de conflictos sencillos.
- Reconocer la norma como un fundamento de convivencia social.
- Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos de grado

- Fomentar el desarrollo socioemocional de los estudiantes mediante la comprensión y gestión de las emociones, el respeto a las normas, la resolución pacífica de conflictos y la promoción de un ambiente escolar positivo y colaborativo.

COMPETENCIAS

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas: Cognitivas Emocionales Comunicativas Integradora

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar ayudar a los estudiantes a reconocer sus emociones básicas y encontrar formas adecuadas de expresar sus sentimientos dentro de la escuela? Participación Gobierno Escolar. Las emociones básicas. Formas de expresar los sentimientos.	**Convivencia y paz:** ● Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. ● Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.) ● Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. **Participación y responsabilidad democrática:** ● Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir. ● Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Describe los tipos de emociones y las formas de expresarlas.	-Participa en la elección en los procesos de elección de representantes	-Valora las emociones y sentimientos de los demás, reconcomiendo sus

-Reconocer situaciones sanas para expresar los sentimientos. -Identifica habilidades de liderazgo que fortalecen la participación en el Gobierno Escolar.	estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir. -Ilustra los tipos de emociones. diferenciando situaciones en donde estas pueden desbordarse. -Elabora preguntas sobre las formas en que se manifiestan los sentimientos.	propias manifestaciones de afecto. -Comprende situaciones en las que evidencia la expresión de sus sentimientos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Reconoce los tipos de sentimientos y las emociones que se desprenden de estos. ● Conoce bien las propuestas de los representantes de la institución, vota a conciencia y los apoya. ● Reflexiona sobre las manifestaciones de sus emociones. ● Diferencia situaciones en donde se manifiestan distintas emociones.		

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Por qué son importantes las normas en la familia y en el colegio, y cómo nos ayudan a convivir mejor con los demás? Las normas. Las normas en la familia. Las normas en el colegio	**Convivencia y paz:** Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar. **Participación y responsabilidad democrática:** ● Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo. ● Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. (Por ejemplo, en nuestro proyecto para la Feria de la Ciencia.) **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Identifica comportamientos que se deben tener en cuenta. -Reconoce deberes para con nosotros mismos y los demás -Conoce las normas de su contexto próximo.	-Elabora descripciones sobre las normas del colegio y su contexto familiar. -Narra la importancia de las normas para la regulación social. -Describe cómo las normas contribuyen a la convivencia en el colegio.	-Valora las normas que llevan a una sana convivencia con sus pares. -Reflexiona sobre sus acciones en el aula para fortalecer la convivencia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Reconoce las normas en el colegio y en el contexto familiar. ● Describe acciones que contribuyen desde el respeto de la norma a la sana convivencia. ● Explica sus emociones frente a las limitaciones que permiten el respeto hacia el otro.		

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Qué es un conflicto y cómo podemos resolver de forma sencilla los conflictos personales, familiares y escolares para mantener una buena convivencia? ● Qué es conflicto. ● Conflictos personales-familiares-escolares. ● Técnicas sencillas de resolver los conflictos.	**Convivencia y paz:** ● Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. ● Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?). **Participación y responsabilidad democrática:** ● Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos. ● Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir.

	Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias: Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodos ofensivos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Identifica que el conflicto puede ser un proceso natural en el ser humano, pero que se requiere estrategias para resolverlo. -Conoce y respeta las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra del otro.	-Describe técnicas básicas para resolver conflictos. -Dialoga en el aula sobre los tipos de conflictos que se pueden generar a nivel personal, familiar y escolar.	-Valora las acciones que llevan a la solución de conflictos en su contexto cercano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce qué es el conflicto y cuáles son los tipos de conflictos.
- identifica acciones en donde se generan conflictos desde sus entornos más cercanos.
- Describe técnicas sencillas de resolver conflictos.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD	**GRADO: TERCERO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: SANDRA MILENA ALVAREZ RUIZ -YOLANDA PATRICIA JIMENEZ FRANCO		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Formar en valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- Promover el desarrollo integral de los niños y niñas, fortaleciendo sus derechos, fomentando el respeto a las normas sociales y el uso responsable de la participación en el gobierno escolar, y desarrollando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

- Crear un ambiente escolar seguro e inclusivo donde se promueva el diálogo, la empatía y la resolución pacífica de conflictos, respetando los derechos de los niños y niñas y las normas sociales.
- Reconocer normas sociales que llevan acuerdos y acciones reparadoras.

Objetivos de grado

- Reconocer el bienestar infantil mediante la comprensión y el ejercicio de los derechos de los niños y niñas, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el respeto a las normas sociales y el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva y diálogo constructivo.

COMPETENCIAS

Competencias del área:
Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:
Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar ayudar a conocer y proteger los derechos de niños y niñas, promoviendo un entorno libre de maltrato? Participación Gobierno Escolar. Derechos de niños y niñas. El maltrato	**Convivencia y paz:** ● Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor. ● Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar. ● Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección. **Participación y responsabilidad democrática:** ● Participo en los procesos de elección de

<table>
<tr><td></td><td>representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir.
● Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
● Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente.
● Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Identifica comportamientos que contribuyen a la conservación de las buenas relaciones con los demás.

-Comprende que sus acciones pueden afectar a las personas que me rodean

-Comprende que nada justifica el maltrato de niños y niñas y que todo maltrato se puede evitar.

-Reconoce los derechos de los niños y las niñas.</td><td>-Propone algunas normas de comportamiento que posibilitan relacionarnos con los demás.

-Explica las garantías que tienen los niños y las niñas para su desarrollo en la sociedad.

-Describe acciones en donde se genera el maltrato</td><td>-Muestra actitud de respeto hacia los demás, reconcomiendo sus derechos y el de los demás.</td></tr>
<tr><td colspan="2">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="2">● Expresa sus sentimientos y emociones
● Hace uso de la palabra para tratar de solucionar dificultades dentro y fuera del aula
● Describe los derechos de los niños y las niñas.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">PERIODO 2</td></tr>
<tr><td>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA</td><td colspan="2">EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS</td></tr>
<tr><td>¿Cómo nos ayudan las normas sociales, las señales de tránsito y los acuerdos a vivir en armonía y a mantener el orden en nuestra comunidad?

Normas sociales
Señales de tránsito.
Los acuerdos.</td><td colspan="2">Convivencia y paz:

• Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.
• Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.)
• Conozco las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad.

Participación y responsabilidad democrática:
• Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo.
• Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. (Por ejemplo, en nuestro proyecto para la Feria de la Ciencia.)

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc.</td></tr>
<tr><td colspan="3">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Comprende las normas de comportamiento que debemos tener en los diferentes lugares.</td><td>-Explica normas de comportamiento que debemos practicar en diferentes lugares.</td><td>-Demuestra conocimiento y aplicación de las normas de comportamiento en diferentes lugares.</td></tr>
</table>

-Identifica las normas que debe cumplir en el colegio. -Reconoce las señales de tránsito y la importancia de estas para la convivencia social. -Conoce diferentes formas de generar acuerdos.	-Entiende y toma conciencia del sentido de las acciones reparadoras, es decir, delas acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas y acuerdos. -Describe algunas señales de tránsito.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce y aplica las normas de comportamiento
- Soluciona con facilidad problemas del entorno
- Demuestra normas de comportamiento en diferentes lugares
- Reconoce normas básicas de tránsito.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden las acciones reparadoras, el diálogo y la implementación de estrategias básicas convertirse en herramientas efectivas para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y mejorar la convivencia pacífica en diferentes contextos? Acciones reparadoras. El diálogo. Estrategias básicas para resolver los conflictos de forma pacífica.	**Convivencia y paz:** • Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas. • Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.) **Participación y responsabilidad democrática:** Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración**

	de y valoración de las diferencias las diferencias: Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?)

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Reconoce acciones que reparar el conflicto. -Conoce y usa estrategias sencillas para la resolución de conflictos.	-Dibuja situaciones en donde se identifican técnicas de solución de conflictos. -Describe tencas para resolver conflictos personales e interpersonales.	-Valora el poder solucionar y reparar conflictos personales, familiares y con sus pares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resuelve conflictos con facilidad
- Describe elementos que permiten reconocerse como un mediador de conflictos.
- Describe técnicas básicas para resolver conflictos.

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD	**GRADO: CUARTO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: SANDRA MILENA ALVAREZ RUIZ- YOLANDA PATRICIA JIMENEZ FRANCO		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Identificar la importancia de la convivencia pacífica en los entornos cercanos como la familia, la escuela y el barrio, promoviendo valores como la empatía, el trabajo en equipo y la responsabilidad grupal.
- Reconocer los derechos fundamentales de los niños y niñas establecidas en la Constitución, comprendiendo la función de entidades como el ICBF en su protección y bienestar.
- Desarrollar actitudes y prácticas responsables hacia el cuidado y protección del medio ambiente en los espacios cotidianos.
- Fortalecer la participación activa y responsable de los niños y niñas en actividades escolares y comunitarias, contribuyendo al respeto de los derechos propios y de los demás.

Objetivos de grado

- Fomentar en los niños y niñas una comprensión integral de la importancia de la convivencia en la familia, la escuela y

el barrio, el respeto y protección al medio ambiente, y el reconocimiento de sus derechos fundamentales, promoviendo la participación activa, la responsabilidad grupal y el conocimiento de los estamentos protectores como el ICBF, según lo establecido en la Constitución Política de Colombia.

COMPETENCIAS

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:

Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar fomentar la empatía, el trabajo en equipo y fortalecer el valor de la participación y la responsabilidad grupal para lograr un ambiente de colaboración y respeto en la comunidad educativa? Participación Gobierno Escolar Empatía. El trabajo en equipo. El valor de la participación y la responsabilidad grupal.	**Convivencia y paz:** • Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. • Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión, pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso.) **Participación y responsabilidad democrática:** • Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. • Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. • Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad.

	• Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Conoce las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia -Reconoce que todos los niños y las niñas son personas con el mismo valor y los mismos derechos Conoce los roles del trabajo en equipo y comprende su importancia en los procesaos de aprendizaje.	-Elabora actividades grupales, en donde se fortalecen las habilidades propias. -Asume roles en el trabajo colaborativo. -participa activamente en los procesos de gobierno escolar.	Manifiesta la prudencia y solidaridad en el grupo. Se comporta respetuosamente con sus compañeros y profesores.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprende la importancia de la participación del gobierno escolar.
- Reconoce los roles del trabajo en equipo y asume roles con agrado y empatía.
- Conoce la importancia del trabajo en equipo y contribuye con sus habilidades a la realización de objetivos comunes.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden la convivencia en la familia, la escuela y el barrio, junto con el compromiso con la protección al medio ambiente, contribuir al desarrollo de una sociedad más solidaria, respetuosa y responsable con su entorno? La convivencia en la familia, la escuela y el barrio. Protección al medio ambiente.	**Convivencia y paz:** • Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. • Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.

	• Ayudo a cuidarlas plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano. **Participación y responsabilidad democrática:** • Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. • Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Reconoce los elementos que contribuyen a la una convivencia positiva en sus espacios cercanos. -Conoce la importancia del cuidado del medio ambiente y los mecanismos de protección de estos.	-Ejemplifica situaciones cotidianas que favorecen la convivencia en la familia, la escuela y el barrio, proponiendo acciones para mejorarla. -Participa activamente en actividades escolares y comunitarias, demostrando respeto, empatía y trabajo en equipo. -Propone ideas y prácticas responsables para proteger el medio ambiente en su entorno cercano, como el reciclaje y el uso adecuado de recursos.	-Demuestra actitudes de respeto, solidaridad y empatía en las relaciones con su familia, compañeros y vecinos, contribuyendo a una sana convivencia. -Valora la importancia del cuidado del medio ambiente y los derechos de los demás, mostrando responsabilidad y compromiso en su entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demuestra actitudes de respeto y empatía al interactuar con sus compañeros, familiares y vecinos.
- Participa activamente en actividades grupales, respetando las normas y colaborando con responsabilidad.
- Propone y aplica acciones sencillas para cuidar el medio ambiente, como el uso adecuado de recursos y el reciclaje.

• Cumple con sus deberes y muestra compromiso en la construcción de un ambiente de convivencia armónica en su entorno.

<table>
<tr><td colspan="3">PERIODO 3</td></tr>
<tr><td>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA</td><td colspan="2">EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS</td></tr>
<tr><td>¿Cómo garantiza la Constitución los derechos fundamentales de los niños y niñas, y qué papel juegan los estamentos protectores como el ICBF en la protección y promoción de estos derechos en la sociedad?

Derechos fundamentales de los niños y niñas desde la constitución.
Estamentos protectores de los derechos de los niños y las niñas
ICBF.</td><td colspan="2">Convivencia y paz:
• Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión.)
• Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario.

Participación y responsabilidad democrática:
• Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.
• Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Reconoce los derechos fundamentales de los niños y niñas establecidos en la Constitución Política de Colombia.

- Identifica las funciones y el papel de</td><td>-Explica la importancia de respetar y defender los derechos de los niños y niñas en diferentes contextos (familia, escuela y comunidad).</td><td>-Asume actitudes de respeto y defensa de los derechos propios y de los demás niños y niñas en su entorno.

-Muestra sensibilidad y empatía hacia</td></tr>
</table>

los estamentos protectores de los derechos de la niñez, como el ICBF. -Conoce las formas en que los niños y niñas pueden pedir ayuda o protección cuando sus derechos son vulnerados.	-Participa en actividades que promuevan la protección de los derechos de los niños y niñas, respetando las normas y colaborando con sus compañeros. -Promueve entre sus compañeros acciones que favorecen el respeto y cumplimiento de los derechos de los niños y niñas.	las situaciones que afectan a otros niños y niñas, reconociendo la importancia de proteger sus derechos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce y nombra los derechos fundamentales de los niños y niñas establecidos en la Constitución.
- Identifica las funciones del ICBF y otros estamentos protectores de los derechos de la niñez.
- Participa activamente en actividades que promueven el respeto y la defensa de los derechos de los niños y niñas.
- Demuestra actitudes de respeto y empatía hacia los derechos propios y de sus compañeros en situaciones cotidianas.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD		**GRADO: QUINTO**
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: SANDRA MILENA ALVAREZ RUIZ- YOLANDA PATRICIA JIMENEZ FRANCO- PAULA ANDREA LOPEZ UCROS		

OBJETIVOS:

Objetivos por nivel

- Fomentar la participación activa y responsable en el Gobierno Escolar, promoviendo el trabajo colaborativo para la toma de decisiones.
- Identificar los diferentes tipos de conflicto (intrapersonal e interpersonal) y la diferencia entre conflicto, problema y agresión, comprendiendo sus implicaciones en la convivencia escolar.
- Aplicar mecanismos de resolución de conflictos y participar en procesos de mediación escolar para gestionar y resolver desacuerdos de manera pacífica y respetuosa.
- Promover el valor de la responsabilidad en el trabajo colaborativo, incentivando la capacidad de ofrecer y recibir críticas constructivas para mejorar la convivencia y el desempeño grupal.

Objetivos de grado

• Desarrollar en los estudiantes una comprensión integral de la participación en el Gobierno Escolar, los conflictos (intrapersonales e interpersonales), los mecanismos de resolución de conflictos, la mediación escolar y el trabajo colaborativo, promoviendo el respeto, la responsabilidad y la capacidad de expresar críticas constructivas para una convivencia armónica en el entorno escolar.
COMPETENCIAS
Competencias del área: Pensamiento social. Interpretación y análisis de perspectivas. Pensamiento sistémico y reflexivo. **Competencias específicas:** Cognitivas Emocionales Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar ser una herramienta clave para comprender la naturaleza de los conflictos, tanto intrapersonales como interpersonales, y cómo fomentar en los estudiantes la capacidad de diferenciar entre conflicto, problema y agresión, promoviendo soluciones constructivas y la resolución pacífica de tensiones dentro del ámbito escolar y en su entorno social? Participación Gobierno Escolar Concepto de conflicto. El conflicto Intrapersonal. El conflicto interpersonal. Diferencia entre conflicto, problema y agresión.	**Convivencia y paz:** • Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. • Conozco la diferencia entre conflicto y agresión y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerles daño a las relaciones. • Identifico los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar **Participación y responsabilidad democrática:** • Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. • Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia.

	Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias: Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Comprende el concepto de participación en el Gobierno Escolar y su importancia en la vida democrática de la institución. -Reconoce las diferencias entre conflicto Intrapersonal, conflicto interpersonal, problema y agresión. -Identifica las causas y consecuencias de los conflictos en la convivencia escolar y cómo gestionarlos de manera adecuada.	-Participa activamente en espacios de diálogo y toma de decisiones en el Gobierno Escolar, respetando las ideas y opiniones de sus compañeros. -Aplica estrategias de comunicación asertiva para resolver conflictos interpersonales de manera pacífica y respetuosa. -Propone soluciones constructivas ante situaciones de conflicto, diferenciando entre un conflicto, un problema y un acto de agresión.	-Demuestra actitudes de respeto, tolerancia y empatía al participar en el Gobierno Escolar y al resolver conflictos. -Asume una postura responsable y reflexiva frente a los conflictos propios (intrapersonales) y los que surgen en la convivencia con otros (interpersonales).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica correctamente los tipos de conflictos (Intrapersonal e interpersonal) y la diferencia de un problema o una agresión.
- Reconoce la importancia de la participación en el Gobierno Escolar y su función en la vida democrática de la escuela.
- Propone soluciones pacíficas y respetuosas ante situaciones de conflicto en el entorno escolar.
- Demuestra actitudes de respeto, escucha y empatía al participar en actividades relacionadas con la convivencia y la resolución de conflictos.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden los diferentes mecanismos de resolución de	**Convivencia y paz:**

conflictos, como la mediación escolar, el diálogo y la escucha activa, ayudar a los estudiantes a resolver sus problemas de manera pacífica y a mejorar la convivencia en la escuela? Mecanismo de resolución de conflictos La mediación escolar	• Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. • Identifico múltiples opciones para manejar mis conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción. • Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden. **Participación y responsabilidad democrática:** • Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. • Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Reconoce qué son los mecanismos de resolución de conflictos y su importancia para mantener una convivencia pacífica. -Identifica la mediación escolar como una herramienta efectiva para resolver conflictos entre estudiantes. -Comprende los pasos básicos de un proceso de mediación escolar y los roles de los participantes.	-Elabora textos explicando algunas técnicas para solucionar conflictos -Describe en un dibujo cómo se deben relacionar las personas -Participa activamente en procesos de mediación escolar cuando se presenten conflictos, siguiendo las normas y respetando a todas las partes.	-Demuestra una actitud acertada en la resolución pacífica de conflictos con sus compañeros y docente. -Demuestra empatía, respeto y disposición para resolver conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Identifica y nombra correctamente los mecanismos de resolución de conflictos, especialmente la mediación escolar. • Participa activamente en procesos de mediación escolar, demostrando respeto y disposición para escuchar a todas las partes involucradas. • Aplica técnicas de comunicación asertiva, mostrando capacidad para resolver conflictos de manera pacífica y constructiva. • Demuestra actitudes de empatía y colaboración durante la resolución de conflictos, favoreciendo una convivencia armónica en el entorno escolar.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede el trabajo colaborativo, el valor de la responsabilidad y la buena crítica contribuir a una mejor convivencia y al éxito en los proyectos escolares, fomentando un ambiente de respeto y crecimiento mutuo entre los estudiantes? El trabajo colaborativo. El valor de la responsabilidad. La buena crítica.	**Convivencia y paz:** • Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. • Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. **Participación y responsabilidad democrática:** • Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar. • Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** • Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
- Comprende el concepto de trabajo colaborativo y la importancia de la responsabilidad individual y grupal para lograr objetivos comunes. -Reconoce la importancia de la buena crítica como una herramienta constructiva para mejorar el desempeño personal y grupal. -Identifica los principios básicos de una crítica respetuosa y cómo aplicarlos para mejorar el trabajo en equipo.	-Participa activamente en actividades de trabajo colaborativo, cumpliendo con las responsabilidades asignadas y respetando las ideas de los demás. -Realiza críticas constructivas de manera respetuosa, enfocándose en aspectos que ayuden a mejorar el trabajo o el comportamiento sin dañar la autoestima de los demás.	-Demuestra actitudes de respeto, responsabilidad y disposición para trabajar en equipo, valorando las contribuciones de cada miembro. -Asume una actitud positiva frente a las críticas, utilizándolas como una oportunidad para aprender y mejorar, y también emite críticas con el fin de construir y no destruir.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participa activamente en el trabajo colaborativo, cumpliendo con las responsabilidades asignadas y demostrando respeto por las ideas de los demás.
- Emite críticas constructivas de manera respetuosa, enfocándose en aspectos que contribuyan a la mejora del trabajo grupal.
- Cumple con los compromisos asumidos en el grupo, mostrando responsabilidad individual y contribuyendo al logro de los objetivos comunes.
- Demuestra actitudes de empatía y respeto durante el trabajo en equipo, valorando las aportaciones de los demás y manteniendo un ambiente armonioso de colaboración.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD	**GRADO: SEXTO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: MARIO ALFONSO LOPERA GONZÁLEZ		

OBJETIVOS:
Objetivo por nivel ● Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales ● Posibilitar la práctica de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista ● Conocer aspectos fundamentales de los valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana ● Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad. **Objetivo de grado** ● Explicar la importancia que tiene para la sociedad cada uno de sus agentes, siendo ellos los generadores de las transformaciones cívicas necesarias en cada uno de los espacios que compartimos como los individuos sociales que somos.
COMPETENCIAS
Competencias del área: Pensamiento social. Interpretación y análisis de perspectivas. Pensamiento sistémico y reflexivo. **Competencias específicas:** Cognitivas Emocionales Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar promover el respeto y la protección de derechos fundamentales como el derecho a la vida, los derechos sexuales y reproductivos, y los derechos de la familia, fomentando un ambiente de inclusión, igualdad y respeto?	**Convivencia y paz:** ● Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. ● Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida.

<table>
<tr>
<td>

- Participación Gobierno Escolar.
- Derecho a la vida.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Derechos de la familia.

</td>
<td>

(Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar.) Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente.

Participación y responsabilidad democrática:

- Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas.

</td>
</tr>
<tr><td colspan="2">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr>
<td>SABER CONOCER</td>
<td>SABER HACER</td>
<td>SABER SER</td>
</tr>
<tr>
<td>

-Conoce valores y actitudes que forman en la ciudadanía

-Comprende que la vida es el derecho fundamental primordial y que es reconocido tanto por la declaración universal de los derechos humanos como por la constitución política.

-Sabe que son los derechos sexuales y reproductivos.

-Conoce la declaración Universal de los derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la constitución

</td>
<td>

-Elabora representaciones artísticas en las que interpreta las temáticas trabajadas en clase

-Expresa de manera oral y articulada sus impresiones sobre las temáticas desarrolladas en clase

-Describe las ventajas del reconocimiento de los derechos individuales y colectivos.

</td>
<td>

-Reconoce que los conflictos armados no son espacios para la niñez.

-Reconoce en sí mismo y sus compañeros la transición entre la niñez y la adolescencia comprendiendo los derechos sexuales y reproductivos

</td>
</tr>
<tr><td colspan="3">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">

- Realiza representaciones artísticas creativas sobre las temáticas desarrolladas en la clase.

</td></tr>
</table>

● Reconoce el drama que supone la presencia de niños en la guerra y los derechos que se están violando cuando esto ocurre. ● Conoce métodos específicos de planificación, conoce los derechos reproductivos y conoce rutas de atencion.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede el fomento del respeto por la diferencia, la lucha contra la discriminación étnica, de género y cultural, y la prevención del bullying en el contexto escolar, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva, donde los estudiantes desarrollen una mayor conciencia crítica y se promueva el respeto mutuo en todas sus relaciones? ● El respeto por la diferencia ● La discriminación étnica, de género y cultural. ● El bullying	**Convivencia y paz:** ● Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. ● Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto. **Participación y responsabilidad democrática:** ● Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** ● Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. ● Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones. ● Actúo con independencia frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar mi imagen ante el grupo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Identifica los factores que afectan la	-Fortalece sus procesos lectoescritura	-Demuestra valores para tener una

convivencia y los valores que debe practicar para cumplirla. -Reconoce la importancia de reconocer la diversidad como un valor que enriquece las interacciones sociales. -Identifica las necesidades y puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto -Reconozco la realidad del bullying y los modos en que puede afectar psicológicamente a los compañeros.	identificando factores de discriminación. -Propone acciones concretas para evitar la discriminación y el bullying en el aula de clase. -Realiza manifestaciones artísticas en las que identifica situaciones de discriminación.	sana convivencia -Lleva a la práctica los compromisos asumidos para evitar el bullying y la discriminación en el aula.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Realiza arte para identificar situaciones problemáticas. ● Reflexiona y manifiesta por escrito situaciones problemáticas en el aula relacionadas con la discriminación. ● Se expresa de manera articulada dando sus opiniones sobre los temas desarrollados en clase.		

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden las acciones colectivas y los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales contribuir a la defensa y promoción de los derechos de los ciudadanos, fortaleciendo el sentido de justicia social y el acceso equitativo a los derechos en nuestra comunidad? ● Acciones colectivas. ● Mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales.	**Convivencia y paz:** ● Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.) **Participación y responsabilidad democrática:** ● Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. ● Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:**

	● Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. ● Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Reconoce las etapas en la solución de conflictos -Conoce el mecanismo de la tutela. -Conoce los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales -Sabe que es una acción colectiva.	-Identifica mecanismos que generan la defensa de derechos fundamentales. -Es capaz de redactar una tutela pedagógica para hacer valer sus derechos en la institución educativa.	-Toma consciencia de que los derechos sólo existen cuando se hacen valer. -Trabaja en equipo para lograr un objetivo colectivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Redacta una tutela pedagógica en procura de sus derechos.
- Trabaja en equipo para lograr objetivos colectivos en pro del mejoramiento del ambiente de aula

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD	**GRADO: SÉPTIMO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: BIBIANA MILENA CHICA, LEÓN DARÍO LONDOÑO ECHAVARRIA		

OBJETIVOS:

Objetivo por nivel

- Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales
- Posibilitar la práctica de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista

- Conocer aspectos fundamentales de los valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivo de grado

- Reconocer y valorar los legados culturales que tenemos como integrantes de una sociedad, que se formaron en los valores del amor y el respeto por la vida de cada individuo, basado en la apropiación y el sentido de pertenencia de cada espacio.

COMPETENCIAS

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:

Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar, el conocimiento y respeto del manual de convivencia, y la comprensión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fortalecer la relación de estos derechos con los derechos fundamentales en Colombia, promoviendo un ambiente educativo basado en la justicia, la igualdad y el respeto por los derechos de todos los estudiantes? • Participación Gobierno Escolar • Manual de convivencia. • Declaración Universal De Los Derechos Humanos (D.H). • Relación de los D.H con los derechos	**Convivencia y paz:** • Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento. • Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos. **Participación y responsabilidad democrática:** • Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. • Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas.

fundamentales en Colombia.	**Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** • Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. • Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Describe los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales de la Constitución Nacional. -Analiza el Manual de Convivencia de su institución para identificar normas que fomenten la armonía escolar.	-Participa en la formulación de propuestas para mejorar el Manual de Convivencia cuando identifica normas que pueden ser injustas o ineficaces. -Aplica los principios de igualdad y respeto en situaciones cotidianas, evitando conductas discriminatorias. -Describe los Derechos Humanos y su diferencia con los derechos fundamentales de la constitución política de Colombia.	-Actúa con responsabilidad en el cumplimiento de las normas del Manual de Convivencia, asumiendo un rol activo en la construcción de un ambiente pacífico. -Defiende la dignidad y los derechos de las personas en su comunidad escolar, rechazando cualquier forma de discriminación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Participa activamente en el gobierno escolar.
- Evalúa si el estudiante comprende los principios de convivencia pacífica, democracia y derechos humanos, y si los puede relacionar con situaciones concretas en la escuela.
- Analiza la importancia de la existencia de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales en el contexto colombiano.

<table>
<tr><td colspan="3">PERIODO 2</td></tr>
<tr><td>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA</td><td colspan="2">EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS</td></tr>
<tr><td>¿Cómo influyen la autoridad y el uso del poder en las relaciones interpersonales dentro de la comunidad escolar, y de qué manera la justicia y el respeto por el espacio público pueden contribuir a una convivencia armoniosa y equitativa en este contexto?

• La autoridad y el uso del poder en las relaciones interpersonales.
• La justicia.
• El espacio público.</td><td colspan="2">Convivencia y paz:
• Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias
• Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y por eso lo cuido y respeto

Participación y responsabilidad democrática:
• Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo/a
• Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva.
• Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo</td></tr>
<tr><td colspan="3">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Explica el concepto de poder y autoridad, diferenciando su uso adecuado e inadecuado en el entorno escolar y social.

-Reconoce la importancia del espacio público como patrimonio colectivo y la necesidad de su cuidado y respeto.</td><td>-Expresa de manera pacífica y argumentada su desacuerdo ante situaciones de injusticia en el aula o la comunidad.

-Participa activamente en la toma de decisiones colectivas, evaluando las consecuencias de cada alternativa de acción.</td><td>-Demuestra actitud crítica y reflexiva frente al uso del poder y la autoridad en su entorno, promoviendo la equidad y la justicia.

-Respeta y defiende las normas establecidas en su comunidad escolar, exigiendo su cumplimiento de manera responsable y equitativa.</td></tr>
</table>

-Describe el papel de las normas y acuerdos en la convivencia democrática y la importancia de su cumplimiento por parte de todos los miembros de la comunidad. -Identifica diferentes formas de discriminación y analiza sus consecuencias en la sociedad y la convivencia escolar.	-Promueve el respeto por el espacio público mediante acciones concretas como el cuidado de su entorno escolar y comunitario. -Analiza situaciones en las que pueda estar apoyando o impidiendo la discriminación y toma decisiones conscientes para promover la igualdad.	-Manifiesta respeto por las opiniones de los demás, promoviendo el diálogo y la libertad de expresión en la convivencia escolar. -Rechaza y denuncia cualquier acto de discriminación, promoviendo una convivencia basada en la igualdad y el respeto por las diferencias.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
• Comprende los conceptos de poder, autoridad, normas y espacio público, y si puede analizarlos críticamente en su entorno. • Observa la capacidad del estudiante para expresar su opinión de manera argumentada, prever consecuencias de decisiones colectivas y exigir el cumplimiento de normas de manera democrática. • Mide la actitud del estudiante frente a la discriminación, el respeto por el espacio público y su capacidad para reflexionar sobre sus acciones en situaciones de conflicto o injusticia.		

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede el respeto a las libertades individuales y el reconocimiento del cuidado especial que requieren niños, ancianos y personas con discapacidad fomentar una sociedad más inclusiva y equitativa, promoviendo el bienestar y la dignidad de todos sus miembros? • El respeto a las libertades. • Los límites de la libertad. • El reconocimiento del cuidado especial de niños, ancianos y personas con discapacidad.	**Convivencia y paz:** • Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.) • Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar.) **Participación y responsabilidad democrática**: • Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses. • Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas.

	Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias: • Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. • Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Explica la importancia de la solidaridad y el apoyo a personas en situación de vulnerabilidad en su entorno. -Describe las libertades fundamentales de las personas y su papel en la construcción de una sociedad democrática.	-Propone y participa en actividades de apoyo a personas en situación de dificultad en su comunidad o entorno escolar. -Analiza casos en los que los intereses de diferentes personas entran en conflicto y plantea soluciones equitativas. -Participa en debates y actividades escolares, expresando sus opiniones con libertad y respetando las de los demás.	-Demuestra empatía y solidaridad con personas en situaciones difíciles, promoviendo el respeto y la inclusión. -Defiende y respeta las libertades individuales de todas las personas en su entorno. -Manifiesta sensibilidad y compromiso con el cuidado y respeto de niños, niñas, ancianos y personas con discapacidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evalúa si el estudiante comprende los derechos sobre las libertades fundamentales y la importancia del apoyo a personas vulnerables.
- Observa la actitud del estudiante hacia el apoyo a personas en situaciones difíciles y su defensa de los derechos y libertades de todos.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD		GRADO: OCTAVO
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: BIBIANA MILENA CHICA, JUAN CARLOS MORENO ORTIZ		

OBJETIVOS:

Objetivo por nivel

- Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales
- Posibilitar la práctica de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- Conocer aspectos fundamentales de los valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- Analizar dilemas de la vida cotidiana y dilemas morales, aplicando principios éticos y reflexionando sobre las consecuencias de las acciones.
- Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivo de grado

- Desarrollar habilidades de inteligencia emocional para la resolución pacífica de conflictos, aplicando la Ley Antibullyng y la Ley de Infancia y Adolescencia en situaciones de discriminación social dentro del gobierno escolar.

COMPETENCIAS

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:

Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
	Convivencia y paz:

¿Cómo puede el desarrollo de la inteligencia emocional ayudar a los estudiantes a enfrentar dilemas de vida y dilemas morales, tomando decisiones más conscientes y fomentando la empatía, el respeto y la responsabilidad en sus relaciones interpersonales? • Participación Gobierno Escolar • Inteligencia emocional. • Dilemas de vida. • Dilemas morales.	• Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. • Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en un dilema, entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no.) Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. **Participación y responsabilidad democrática:** • Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo. • Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y protesto pacíficamente cuando no cumplen sus funciones o abusan de su poder **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** • Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?) • Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Identifica y supera emociones, como el	-Promueve la acción no violenta y el	-Aborda dilemas relacionados con la

resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. -Identifica emociones y comprende de la importancia del afecto y el cuidado en las relaciones interpersonales -Entiende la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares y amigos a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.	seguimiento a las acciones de los representantes escolares, fomentando la participación ciudadana. -Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo. -Participó activamente en el gobierno escolar.	exclusión y la discriminación, fomentando el debate y el reconocimiento de argumentos válidos, incluso si no coinciden con los propios. -Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?)
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Participa en el gobierno escolar. ● Participa en debates sobre la discriminación y la exclusión ● Reconoce y supera emociones como el resentimiento y el odio, y aplica estrategias de reconciliación y perdón. ● Propone soluciones basadas en valores como la justicia, la equidad y el respeto.		

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo influye el concepto de prejuicio y el estereotipo en la aparición de conflictos de discriminación social, y de qué manera podemos enfrentarlos en el ámbito escolar para promover una cultura de respeto, igualdad y aceptación de la diversidad? • Concepto de prejuicio. • Concepto de estereotipo.	**Convivencia y paz:** • Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos **Participación y responsabilidad democrática:** • Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. • Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.

<table>
<tr><td>• Conflictos de discriminación social.</td><td>Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
• Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.
• Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">INDICADORES DE DESEMPEÑO:</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Identifica la diferencia de los conceptos de prejuicio y estereotipo

-Comprende las acciones que llevan a los estereotipos en la sociedad y como ellos fomentan la discriminación.

-Comprende los conflictos causados por la discriminación y la exclusión social.</td><td>-Analiza los estereotipos de la sociedad Colombia y su efecto en los problemas socioculturales.

- Elabora cuestionamientos sobre las acciones de prejuicio que pueden existir en el entorno cercano, y las compara con las características culturales de algunas sociedades del mundo para comprender problemas como la migración, la discriminación y la exclusión social.</td><td>-Manifiesta indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere la identidad de las personas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">● Define y diferencia conceptos como prejuicio, estereotipo y discriminación, y su relación con los conflictos sociales
● Analiza situaciones cotidianas o sociales donde se evidencian prejuicios y estereotipos, identificando sus causas y consecuencias</td></tr>
</table>

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS

¿Cómo pueden la Ley de Infancia y Adolescencia y la Ley Antibullyng contribuir a proteger los derechos de los niños y adolescentes, y qué papel juegan en la creación de un ambiente seguro y respetuoso en las instituciones educativas, previniendo el acoso escolar y promoviendo el bienestar integral? Ley de infancia y adolescencia Ley Antibullyng.	**Convivencia y paz:** • Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. • Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas.) **Participación y responsabilidad democrática:** • Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.) • Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.

INDICADORES DE DESEMPEÑO:		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Reconoce los elementos más relevantes de la ley de infancia y adolescencia. (ley 1098/2006). - Conoce las implicaciones de la ley Antibullyng (ley 1620/2013) -Comprende la importancia de que los adolescentes reconozcan sus derechos y deberes en la sociedad colombiana.	-Analiza los derechos y los deberes que se adquieren en la adolescencia en el contexto colombiano. -Explica situaciones en donde se regulan las acciones y los comportamientos de los adolescentes desde las normas, para garantizar sus derechos.	-Valora las garantías que las leyes colombianas ofrecen para los niños, niñas y adolescentes. Teniendo presente las limitaciones que existen para su propio bienestar en la sociedad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce características básicas de las leyes que se aplican en la adolescencia en el contexto colombiano.
- Identifica la importancia de conocer de las regulaciones normativas en los comportamientos de los adolescentes
- Analiza los mecanismos que llevan a la protección de las garantías de los adolescentes.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD		GRADO: NOVENO
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	NÚMERO DE SEMANAS:40	NÚMERO TOTAL DE HORAS:40
DOCENTES: LUISA FERNANDA MARÍN RAMÍREZ		

OBJETIVOS:

Objetivo por nivel

- Formar en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales
- Posibilitar la práctica de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista
- Conocer aspectos fundamentales de los valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana
- Adquirir habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

.

Objetivo de grado

- Identificar en las normas de convivencia y urbanidad los ejes generadores de espacios para el dialogo y el intercambio de ideas, sin que la integridad del otro se vea amenaza por sus argumentos o forma de vivir, partiendo del establecimiento de compromisos para la sana convivencia.

APRENDIZAJE ESENCIAL:

Analiza la vulneración de derechos como una cusa de conflicto y compara con los mecanismos de participación para mediar estos en la sociedad.

COMPETENCIAS

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:

Cognitivas
Emocionales

Comunicativas Integradora

PERIODO 1		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
¿Cómo puede la participación activa en el Gobierno Escolar contribuir a la comprensión de las dinámicas que legitiman la violencia, la resolución efectiva de los conflictos entre grupos, y el establecimiento de acuerdos inclusivos que no solo promuevan la paz, sino que también fortalezcan la cohesión social, el respeto mutuo y la construcción de una cultura de no violencia en la comunidad? El conflicto entre grupos. Acuerdos de grupos. Participación Gobierno Escolar La legitimación de la violencia.	**Convivencia y paz:** Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. **Participación y responsabilidad democrática:** Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.) Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Analiza las diferentes funciones del gobierno escolar y sus miembros. -Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el aula y en la vida escolar. -Reconoce la importancia de la paz como medio para el progreso y la no	-Elabora acuerdos y reconocer el valor del manual de convivencia. Investiga, analiza y reflexiona acerca de las normas que promueven el buen trato y la no violencia. -Analiza cómo promover la paz como medio para el progreso y la no	-Participa de las actividades de clase con respeto frente a los aprendizajes, los compañeros y la posición de los otros. -Desarrolla las actividades individuales y en equipo siguiendo las indicaciones y promoviendo la sana convivencia.

violencia.	violencia.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
● Argumentar sobre la importancia de la democracia institucional a través del Gobierno escolar. ● Distingue los mecanismos de solución de conflictos a partir de los acuerdos de grupo. ● Comprende sobre el respeto de las normas, como mecanismo efectivo para evitar la violencia.

PERIODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden los derechos de los grupos históricamente vulnerados, como mujeres, grupos étnicos minoritarios y la población LGBTQ+, ser protegidos y promovidos de manera efectiva en el contexto educativo, para garantizar la igualdad, el respeto y la inclusión, y cómo puede la comunidad escolar contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa? Derechos de los grupos que históricamente han sido vulnerados: mujeres, grupos étnicos minoritarios, población LGBTQ+	**Convivencia y paz:** Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. **Participación y responsabilidad democrática:** Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.) Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.).
INDICADORES DE DESEMPEÑO	

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Identifica las situaciones escolares y de la comunidad, en las cuales se han vulnerados los derechos de mujeres, grupos étnicos minoritarios, población LGBTQ+. -Conoce los fundamentos del buen trato a los grupos históricamente vulnerados.	-Lleva a cabo acciones que promuevan el respeto por los derechos de mujeres, grupos étnicos minoritarios, población LGBTQ+. -Participa de las discusiones en torno a los derechos de los grupos que históricamente han sido vulnerados.	-Demuestra interés por las actividades a desarrollar en clase, ya sea de tipo grupal o individual. -Participa con respeto, tolerancia y solidaridad de las propuestas en pro del bienestar de todos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
● Reconoce que el respeto a los derechos de los grupos históricamente se ha vulnerados, requiere de reconocimiento en la actualidad. ● Identifica y reflexiona acerca de situaciones en las cuales no se respeten los derechos de los grupos históricamente se han vulnerado.		

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. AMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden los mecanismos de participación ciudadana y la Ley de Tránsito y Movilidad Vial trabajar conjuntamente para fomentar una cultura de responsabilidad, seguridad y respeto en las vías públicas, asegurando el cumplimiento de las normas y promoviendo una convivencia armoniosa entre todos los actores del entorno urbano? Concepto de ciudadanía Mecanismos de participación ciudadana Ley del tránsito y movilidad vial.	**Convivencia y paz:** Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. **Participación y responsabilidad democrática:** Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana. Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen. Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis

	acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Reconoce el concepto de ciudadanía en las personas de su entorno escolar y social. -Identifica los mecanismos de participación ciudadana nacionales e internacionales. -Identifica la ley de tránsito y movilidad vial, actualizada.	-Analiza la importancia y la necesidad del concepto de ciudadanía en su entorno escolar y social. -Utiliza los mecanismos de participación, para hacerse partícipe de los grupos a los cuales pertenece.	-Expresa pacíficamente, sus puntos de vista en las actividades de clase. -Conoce y utiliza estrategias creativas, en el desarrollo de las propuestas de la clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprende que la ciudadanía es la responsabilidad de participación activa en los grupos de los cuales hace parte.
- Utiliza mecanismos para promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, que beneficien a todos.
- Practica la ley de tránsito y movilidad vial en los espacios escolares.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD	**GRADO: DÉCIMO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS:40**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS:40**
DOCENTES: JUAN ESTEBAN OCHOA BEDOYA		

OBJETIVOS:

Objetivos por nivel

- Vincular los estudiantes a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno
- Fomentar la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social
- Practicar sobre la reflexión y la crítica de múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad
- Fomentar la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

Objetivo de grado

- Analizar críticamente la vulneración de los Derechos Humanos en colombina y el mundo; aplicando los diferentes mecanismos de protección para la defensa de las garantías individuales y colectivas.

APRENDIZAJE ESENCIAL:

Analiza críticamente la vulneración de los Derechos Humanos en colombina y el mundo; aplicando los diferentes mecanismos de protección para la defensa de las garantías individuales y colectivas.

COMPETENCIAS

Competencias del área:

Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:

Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERIODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar ayudar a los estudiantes a entender los derechos humanos en Colombia, y cómo puede promover la reflexión sobre los conflictos nacionales e internacionales en los que se han violado esos derechos, para fomentar el respeto y la justicia?	**Convivencia y paz:** • Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar

<table>
<tr>
<td>

- Participación Gobierno Escolar
- Derechos humanos en Colombia.
- Conflictos nacionales e internacionales en donde se vulneran los derechos humanos.

</td>
<td>

los derechos humanos.

- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.

Participación y responsabilidad democrática:

- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad.
- Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).
- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:

- Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.
- Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.

</td>
</tr>
<tr><td colspan="2">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr>
<td>SABER CONOCER</td>
<td>SABER HACER</td>
<td>SABER SER</td>
</tr>
<tr>
<td>-Identifica el Gobierno Escolar, los Derechos humanos en Colombia y Conflictos nacionales e internacionales en donde se vulneran los derechos humanos</td>
<td>-Construye análisis críticos de la participación Gobierno Escolar, los Derechos humanos en Colombia y Conflictos nacionales e internacionales en donde se vulneran los derechos humanos</td>
<td>-Respeta propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir.</td>
</tr>
<tr><td colspan="3">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td></tr>
</table>

- Identifica el Gobierno Escolar, los Derechos humanos en Colombia y Conflictos nacionales e internacionales en donde se vulneran los derechos humanos
- Construye análisis críticos de la participación Gobierno Escolar, los Derechos humanos en Colombia y Conflictos nacionales e internacionales en donde se vulneran los derechos humanos

<table>
<tr><td colspan="3">PERIODO 2</td></tr>
<tr><td>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA</td><td colspan="2">EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS</td></tr>
<tr><td>¿Cómo pueden los mecanismos de protección de los derechos humanos, como el Derecho Internacional Humanitario, la tutela y el derecho de petición, ser utilizados para defender y garantizar los derechos fundamentales de las personas, y cómo pueden los estudiantes comprender su importancia en el contexto de la protección de los derechos en su comunidad?

● Mecanismos de protección de los derechos humanos.
● Derecho internacional humanitario
● La tutela
● El derecho de petición.</td><td colspan="2">Convivencia y paz:
• Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.
• Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.

Participación y responsabilidad democrática:
• Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.
• Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.</td></tr>
<tr><td colspan="3">INDICADORES DE DESEMPEÑO</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Conoce los mecanismos de protección de los derechos humanos, el derecho</td><td>-Utiliza distintas formas de expresión para promover y defender los</td><td>-Participa en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante</td></tr>
</table>

internacional humanitario, la tutela y el derecho de petición.	mecanismos de protección de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la tutela y el derecho de petición.	situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conoce los mecanismos de protección de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la tutela y el derecho de petición.
- Utiliza distintas formas de expresión para promover y defender los mecanismos de protección de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la tutela y el derecho de petición.

PERIODO 3	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la defensa del medio ambiente y el cuidado de los bienes públicos ayudar a resolver dilemas relacionados con los valores culturales, promoviendo un equilibrio entre el respeto por el entorno natural y la preservación de las tradiciones y costumbres en las comunidades? ● Defensa del medio ambiente. ● El cuidado de los bienes públicos ● Dilemas y valores culturales.	**Convivencia y paz:** • Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. • Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. • Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. **Participación y responsabilidad democrática:** • Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. • Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:**

	• Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. • Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Comprende la importancia de la defensa del medio ambiente, el cuidado de los bienes públicos, los dilemas y valores culturales, considerando sus aspectos positivos y negativos.	-Argumenta y debate la defensa del medio ambiente, el cuidado de los bienes públicos, los dilemas y valores culturales, considerando sus aspectos positivos y negativos.	-Demuestra actitud de respeto por la defensa del medio ambiente, el cuidado de los bienes públicos, los dilemas y valores culturales, considerando sus aspectos positivos y negativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprende la importancia de la defensa del medio ambiente, el cuidado de los bienes públicos, los dilemas y valores culturales, considerando sus aspectos positivos y negativos.
- Argumenta y debato la defensa del medio ambiente, el cuidado de los bienes públicos, los dilemas y valores culturales, considerando sus aspectos positivos y negativos.

MALLA CURRICULAR

ÁREA: CÍVICA Y URBANIDAD.	**GRADO: UNDÉCIMO**	
INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 1	**NÚMERO DE SEMANAS: 40.**	**NÚMERO TOTAL DE HORAS: 40.**
DOCENTES: MARIO ALFONSO LOPERA GONZÁLEZ		

OBJETIVOS

Objetivos por nivel

- Vincular los estudiantes a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno
- Fomentar la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social
- Practicar sobre la reflexión y la crítica de múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad
- Fomentar la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

Objetivos por grado

- Reconocer las fortalezas éticas y ciudadanas de las personas, frente a la vida y su ser social, con el fin de promover la sana convivencia, la formación ciudadana y la participación democrática

APRENDIZAJE ESENCIAL:

Debate sobre las normas, leyes y estamentos institucionales que garantizan un Estado de derecho.

COMPETENCIAS

. **Competencias del área:**
Pensamiento social.
Interpretación y análisis de perspectivas.
Pensamiento sistémico y reflexivo.

Competencias específicas:
Cognitivas
Emocionales
Comunicativas Integradora

PERÍODO 1	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo puede la participación en el Gobierno Escolar fortalecer el entendimiento del Estado de derecho y fomentar la participación ciudadana, contribuyendo a la formación de estudiantes comprometidos con la democracia, la justicia y el	**Convivencia y paz:** ● Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.

respeto por las normas en su comunidad? Participación Gobierno Escolar. Estado De Derecho. Participación ciudadana.	● Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. **Participación y responsabilidad democrática:** ● Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. ● Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado) **Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:** ● Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
-Comprende cómo la participación en el Gobierno Escolar fomenta los valores democráticos y refuerza el respeto por las normas en la comunidad. -Aplica los principios del Estado de derecho con situaciones concretas en la vida escolar, demostrando su relevancia en la convivencia diaria.	-Aplica procesos de elección y representación del Gobierno Escolar, evidenciando comprensión de su rol como ciudadano escolar. -Evalúa las problemáticas de convivencia en la institución, proponiendo soluciones basadas en los principios del Estado de derecho.	-Reconoce la importancia de la democracia, la justicia y el respeto por las normas como principios esenciales de convivencia. -Valora el Gobierno Escolar como un espacio para el aprendizaje y la práctica de la participación ciudadana.

-Analiza los roles y funciones del Gobierno Escolar como espacios de participación ciudadana, identificando su impacto en el fortalecimiento de la democracia.	-Planea y lidera debates, talleres o actividades que permitan reflexionar sobre el impacto de la participación ciudadana en la construcción de justicia.	-Demuestra actitudes de respeto, inclusión y equidad en la participación en el Gobierno Escolar y en otros espacios colectivos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrolla propuestas innovadoras que fomenten la participación democrática en su comunidad educativa.
- Elabora proyectos orientados a promover el respeto por las normas y la justicia en su entorno.
- Presenta evidencias de su trabajo en actividades, como proyectos, campañas o actividades participativas en el marco del Gobierno Escolar.
- Diseña y ejecuta propuestas que reflejan el compromiso con los valores democráticos.

PERÍODO 2	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS
¿Cómo pueden las garantías de los derechos sociales y las instancias jurídicas de los MASC (Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos) contribuir a la promoción de la justicia social, y cómo pueden los estudiantes aprender a utilizar estas herramientas para resolver conflictos de manera pacífica y respetuosa en su entorno? Garantías de los derechos sociales. Instancias jurídicas de los MASC (Mecanismos alternativos de resoluciones conflictos)	**Convivencia y paz:** ● Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. ● Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitraje. **Participación y responsabilidad democrática:** ● Analizo críticamente el sentido de las leyes y

<table>
<tr><td colspan="2"></td><td>comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:

● Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</td></tr>
<tr><td colspan="3">INDICADORES DE DESEMPEÑO:</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
<tr><td>-Identifica las garantías de los derechos sociales y su importancia en la promoción de la justicia social.

-Reconoce los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) como herramientas legales y pacíficas para la resolución de conflictos.

-Analiza las funciones y características de las instancias jurídicas asociadas a los MASC.</td><td>-Participa en simulaciones o talleres sobre MASC aplicando los principios de mediación y conciliación.

-Diseña estrategias para resolver conflictos escolares utilizando herramientas de los MASC.

-Propone actividades en las que se promueven los derechos sociales en su comunidad educativa, aplicando los principios de justicia social.</td><td>-Valora la justicia social como un principio fundamental para la construcción de una sociedad equitativa.

-Demuestra empatía y respeto hacia las partes involucradas en la resolución de conflictos.

-Actúa con responsabilidad y equidad al abordar situaciones de conflicto en su entorno escolar.</td></tr>
<tr><td colspan="3">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">● Define con precisión los conceptos de derechos sociales y MASC.
● Aplica de forma efectiva técnicas de resolución pacífica de conflictos en contextos prácticos o simulados.
● Presenta propuestas concretas para la promoción de los derechos sociales y la justicia social en su entorno.</td></tr>
</table>

PERÍODO 3

<table>
<tr><td>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA</td><td>EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS</td></tr>
<tr><td>¿Cómo pueden las leyes, las normas en general y las normas de tránsito contribuir a la convivencia pacífica y al respeto en la sociedad, y qué papel juegan en la educación de los estudiantes para fomentar el cumplimiento responsable de las reglas en su vida diaria?

Las leyes.
Las normas.
Las normas de tránsito.</td><td>Convivencia y paz:
● Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.
● Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos.
● Conozco y respeto las normas de tránsito.

Participación y responsabilidad democrática:
● Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.
● Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad.

Pluralidad, identidad Pluralidad, identidad y valoración de y valoración de las diferencias las diferencias:
Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">INDICADORES DE DESEMPEÑO:</td></tr>
<tr><td>SABER CONOCER</td><td>SABER HACER</td><td>SABER SER</td></tr>
</table>

PERÍODO 3		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA. ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN. SITUACIÓN PROBLEMA	EJES DE LOS ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS	
-Reconoce qué son las leyes, las normas en general y las normas de tránsito, y sus propósitos dentro de una sociedad. -Comprende cómo las leyes y las normas, incluidas las de tránsito, contribuyen a la convivencia pacífica y al respeto mutuo en una sociedad democrática. -Analiza ejemplos concretos de cómo el cumplimiento o incumplimiento de las normas y leyes afecta la convivencia y la seguridad vial.	-Diseña propuestas que fomenten el cumplimiento de las leyes y normas en la comunidad escolar y local. -Investiga problemas relacionados con el incumplimiento de normas de tránsito o sociales y proponer soluciones viables. -Lidera proyectos educativos que promuevan una cultura de respeto por las normas, enfocándose en la seguridad vial y la convivencia pacífica.	-Asume una posición crítica frente a los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia, teniendo en cuenta las posturas de las partes involucradas. -Reflexiona el valor de las normas y las leyes como herramientas para garantizar la convivencia pacífica y el bienestar colectivo. -Reflexiona sobre la importancia del respeto por las normas como una responsabilidad individual para contribuir a una sociedad más equitativa y segura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Argumenta de manera crítica sobre el papel de las normas y leyes en la construcción de una sociedad respetuosa y pacífica
- Propone soluciones concretas y viables para abordar problemáticas de convivencia o tránsito, basadas en el cumplimiento de las normas.
- Presenta proyectos estructurados que promuevan el respeto por las leyes y normas en contextos reales.

METODOLOGÍA
La importancia de la enseñanza-aprendizaje de Cívica y Urbanidad en la educación básica y media, radica en que los conocimientos que proporcionan, ayudan a comprender mejor los problemas que se presentan en un mundo en constante evolución. También brinda elementos para preparar al individuo para que interactué en un mundo más unido, enseñando las bases de formación en valores como la solidaridad y la responsabilidad, contribuyendo a formar hombres con una actitud crítica y de cambio, con capacidad de transformar su entorno social, conscientes de que no hay necesidades por imitar sino mundos por construir. Se implementará el trabajo individual y grupal, desde la situación problémica, formando al estudiante en habilidades de pensamiento y competencias básicas, de tal manera que sea capaz de desenvolverse en cualquier contexto, permitiéndole a los y las estudiantes adquirir nuevos conceptos o significados a partir de los conocimientos previos, mediante su profundización o transformación de modo que el educando verifique su aprendizaje a través de cualquier criterio de evaluación. Emplear el trabajo colaborativo como un espacio de reflexión para hacer una planeación conjunta llevándolos a una acción coordinada y con óptimos resultados. En este tipo de trabajo se debe asignar roles, responsabilidades y establecer metas para obtener un alto rendimiento de desempeño partiendo de situaciones de la vida cotidiana, comprendiendo la importancia de las disciplinas que conforman el área como tal y el aporte de estas a un caso concreto dando lugar al conocimiento de los valores y los bienes de una cultura que enriquecen la vida material y espiritual de la sociedad. Para el desarrollo de esta metodología, es fundamental la enseñanza de conceptos, principios, generalizaciones y reglas académicas que incentiven hacia el desarrollo del pensamiento superior y crítico. El desarrollo de este pensamiento debe enfocarse en el conocimiento del qué, el cómo y el para qué se trata de dar solución a situaciones de la vida cotidiana de los y las estudiantes.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	**CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**
Recursos: Sala de informática, Internet, Recursos Web, cartillas de cívica y urbanidad de propuestas por secretaría de Educación de Medellín y los Planes de estudio implementados por la institución. En cuanto a recursos para el área, la institución cuenta con una biblioteca que está comenzando a dotarse con la bibliografía necesaria para las diferentes áreas y se están implementando algunas guías como ayudas didácticas que facilitan el aprendizaje y logro de los objetivos propuestos. **Estrategias pedagógicas:**	La evaluación como un proceso de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, se ha de basar en los siguientes criterios, lo que la hace asumir como una evaluación: • Continua, permanente e integral. Se hace durante todo el proceso y se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones cognitivas, actitudinales y procedimentales. • Objetiva. Valora el desempeño de los estudiantes con base

El objetivo del área está encaminada al desarrollo de las competencias y de habilidades a través del trabajo individual y grupal, por ello es necesario relacionar los contenidos del aprendizaje con la experiencia cotidiana, presentarlos y enseñarlos en un contexto de situaciones problema y de intercambio de puntos de vista. De esta forma se busca que el estudiante continuamente haga razonamientos que lo lleven a inferir y sacar conclusiones que serán socializadas y orientadas por el docente a través de:

- Formular problemas a partir de situaciones dentro y fuera de los conocimientos del área.
- Desarrollar diferentes estrategias para resolver problemas.
- Verificación e interpretación de resultados a la luz del problema original.
- Generalización de soluciones y estrategias para nuevas situaciones.
- Adquirir seguridad para hacer conjeturas, para preguntar por qué, explicar su razonamiento, para argumentar y para resolver problemas.
- Motivación a hacer preguntas y a expresar aquellas que no se atreven a exteriorizar.
- Leer, interpretar y conducir investigaciones en clase y fuera de ella.
- Discutir, escuchar y negociar sus ideas con otros estudiantes.
- Hacer informes orales que comuniquen a través de gráficos, palabras, tablas y representaciones físicas.

Durante el desarrollo de los contenidos se realizan diferentes actividades:

- Explicaciones sobre los temas tratados en clase.
- Talleres para realizar de forma individual, por parejas o por grupos de estudio.
- Conversatorios para aclarar dudas y profundizar en los diferentes temas.
- Exposiciones.
- Aplicación de evaluaciones individuales y escritas.

en la relación entre los estándares básicos de competencias, los indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante.

• Valorativa del desempeño. Se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias cognitiva, procedimental y actitudinal.

• Formativa. Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos.

• Equitativa. Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.

El SIEE plantea que se debe evaluar:

Seguimiento (95%) a nivel:

Cognitivo: este ámbito de aprendizaje se refiere al dominio de conceptos (principios generales, conceptos básicos, propiedades, leyes, teorías, entre otros) de la asignatura.

Procedimental: este hace referencia a las habilidades y destrezas en la aplicación del conocimiento dentro del dominio de situaciones planteadas.

Actitudinal: se refiere al desarrollo del interés, la curiosidad, la conciencia crítica, la creatividad, el análisis, la discusión, la reflexión y la práctica de valores en el contexto de las diversas situaciones de aprendizaje.

	Autoevaluación (5%) Concepto determinado por el estudiante respecto a su propio proceso de aprendizaje. Como estrategias evaluativas del seguimiento se aplican: Lectura: diligenciamiento de guía de lectura y representación conceptual. Observación de hechos: Registro de hechos, análisis y extrapolación. Problematización: Planteamiento de problemas, Análisis y propuesta de solución. Exposición: Preguntas de los estudiantes, respuesta a las preguntas del docente, representación conceptual. Representación del conocimiento: Resúmenes, Dibujos y pinturas, Maquetas, planos, mapas conceptuales, diagramas, tablas. Análisis de casos: Selección y descripción de casos relacionados a la temática de estudio, análisis y conclusiones

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
NIVELACIÓN	APOYO	SUPERACIÓN
Estas estrategias se proponen para los estudiantes que son promovidos anticipadamente y para los que llegan a la institución de forma extemporánea y pueden incluir: • Lecturas dirigidas. • Asesorías a los proyectos de investigación. • Seguimiento de tareas. • Evaluaciones continuas.	Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el periodo se encuentran en una de las siguientes situaciones: Cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas. No cumplieron satisfactoriamente las metas propuestas. Asesorías personalizadas, reuniones extra clase de asesoría en temáticas abordadas y de orientación de los procesos investigativos y consultas en fuentes de información virtual sobre los temas trabajados.	Estas estrategias se proponen para los estudiantes que al finalizar el año escolar presentan dificultades en el desarrollo de competencias en el área. Algunas estrategias a implementar pueden ser: • Consulta de material bibliográfico. • Creación de nuevas preguntas de investigación. • Participación en eventos de ciudad y región. • Participación en eventos de divulgación: foros académicos, ferias de la ciencia, seminarios, etc.

BIBLIOGRAFIA
Manual de convivencia Institución Educativa Constitución Política de Colombia. Presidencia de la República, 1991. Educación vial, Ley 769 de agosto 7 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre. CARREÑO MANUEL ANTONIO, Manual de Urbanidad y Buenas Maneras Para uso de La Juventud de Ambos Sexos Cartillas de cívica y urbanidad de Edúcame.